"2025: 40 años ininterrumpidos de ingreso irrestricto en la UNLPam – 10 años Ley 27204 de Responsabilidad principal e indelegable del Estado Nacional sobre la Educación Superior"



ACTA

12º Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de La Pampa Año 2025

PRESIDENTE A CARGO

Esp. Sergio GENTILI

PRESENTES

CLAUSTRO DOCENTE

SUB CLAUSTRO PROFESORES/AS

GENERO, Gabriel PECHIN, Guillermo PALEZZA, Jorge MEDER, Alberto BALTIAN, Laura

SUB CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES

GUTIERREZ, Ricardo

CLAUSTRO GRADUADOS/AS

CALMELS, Matías

CLAUSTRO ESTUDIANTES

RODRIGUEZ, Brenda BECERRA, Camila

SECTOR NODOCENTE

GONZALEZ, Ana Laura

En General Pico, provincia de La Pampa, República Argentina, siendo las 12.00 hs. del día 06 de Octubre de 2025, se da comienzo a la Décima Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, en el Decanato.------

Página 1 de 6



12º Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de La Pampa Año 2025

1.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA 11º REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025.-----

Se pone a consideración del Consejo Directivo el Acta correspondiente a la 11º Reunión Ordinaria del año 2025, la misma se aprueba por unanimidad.-----

2.- ASUNTOS ENTRADOS

2.1. ASUNTOS PARTICULARES Y PETICIONES

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la refrenda a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la refrenda a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

*Refrendar en todos sus términos la Resolución Nº 315/25 del Decanato Ad Referéndum del Consejo Directivo (Sobre Prorrogar la designación de la Profesora Carolina Pamela BLAS (CUIL: 27-36313212-5) (F.N. 06/10/1992) (Legajo 7083) en la asignatura "Biología", en tres (3) horas cátedra (Cód. 395-396-397) correspondientes a Segundo Año del Colegio Preuniversitario Agropecuario de la Universidad Nacional de La Pampa "Colegio Agropecuario Realicó", dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de la Pampa, a partir del 25/09/2025 y hasta el 24/10/2025).-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la refrenda a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la refrenda a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------



12º Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de La Pampa Año 2025

2.3.- PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

De la Secretaría de Investigación y Posgrado

*Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyecto de Resolución presentado por la Secretaría de Investigación y Posgrado sobre:------

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la Ayuda Económica a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la Ayuda Económica a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

Otorgar una baja en la dedicación a la Dra. Delia WILLIAMSON (CUIL: 27-24499522/0), Investigadora en el Proyecto de Investigación: "Galectinas durante la placentación porcina", dirigido por la Dra. Carolina VÉLEZ, quien pasará a cumplir una carga horaria semanal de dos (2) horas, a partir del día de la fecha

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la baja de dedicación a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

 Autorizar la Ayuda Económica de \$188.100 (PESOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CIEN) a la docente Esp. María de los Ángeles BRUNI (DNI: 20.885.120), para solventar el pago de las cuotas de los meses de mayo, junio y agosto año 2025, correspondiente a la carrera DOCTORADO EN CIENCIAS VETERINARIAS de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata.-------

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la Ayuda Económica a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

De la Rectoría del Colegio Agropecuario Realicó

*Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyectos de Declaración presentados por la Rectoría del Colegio Agropecuario Realicó sobre:------

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la Declaración de Interés Institucional a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------



12º Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de La Pampa Año 2025

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la Declaración de Interés Institucional a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Llamado a Selección de Aspirantes Interinos a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Llamado a Selección de Aspirantes Interinos a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

 Autorizar el Llamado a Selección de Aspirantes para cubrir veintiocho (28) horas cátedra interinas de Profesor/a de Matemática en el Colegio Preuniversitario Agropecuario de la Universidad Nacional de La Pampa "Colegio Agropecuario Realicó", dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, según los términos de la Resolución № 178/2003 y en el marco de la Resolución № 118/2020, ambas del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa.-------

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el Llamado a Selección de Aspirantes Interinos a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

De la Secretaría Académica

*Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyectos de Resolución presentados por la Secretaría Académica sobre:-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el seminario a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se resuelve pase a Comisión de Enseñanza e Investigación.------

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la designación interina a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

•••••••••••••••••••••••••



12º Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de La Pampa Año 2025

Por Secretaría se dio lectura. Puesto el listado de estudiantes que aprobaron el examen de suficiencia de Herramientas Básicas de Inglés Técnico de la carrera Tecnicatura en Gestión y Tecnología de Alimentos a

consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.------

3. VARIOS

3.1. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

De la Escuela de Posgrado

*Nota ingresada por el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Abelardo Ferrán, elevando Proyectos de Resolución presentados por la Secretaría Administrativa sobre:----

• Aceptar la admisión de la Lic. Ángeles RAYER (DNI: 31.841.250) a la carrera de posgrado Doctorado en Biociencias con mención en Ciencias Veterinarias.-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la aceptación de la admisión a consideración de los/as Sres/as Consejeros/as, se aprueba por unanimidad.-----

4. PRESIDENCIA

4.1. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

De la Secretaría Académica

*Nota ingresada por el Presidente a cargo del Consejo Directivo, Esp. Sergio Gentili, elevando Proyectos de Resolución presentados por la Secretaría Académica sobre:-----

• Designar al M.V. Ignacio Daniel KOTANI (CUIL: 20-26779356-6) (Legajo 4201), en el cargo interino de Profesor Adjunto (3) con dedicación semiexclusiva (2) (Cód. 10-03-02-019) en la asignatura PRODUCCIÓN DE RUMIANTES MENORES de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, a partir del 01/10/2025 y hasta el 31/12/2025 inclusive, según el Artículo 27º de la Resolución Nº 178/2003 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa. Otorgar licencia en el período citado precedentemente al M.V. Ignacio Daniel KOTANI, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (COD: 10-04-03-011), en la asignatura Producción de Rumiantes Menores de la carrera Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa.-----

Por Secretaría se dio lectura. Puesta la designación interina y otorgamiento de la licencia correspondiente a consideración de los/as Sres/as Conseieros/as, se aprueba por unanimidad.------

Siendo las 13.05 hs. y no habiendo otro tema por tratar, se propone como fecha próxima de reunión el día 27 de cetubro de 2025. Se leventa la sesión

octubre de 2025. Se levanta la sesion		
PRESIDENTE A CARGO		
Esp. Sergio GENTILI		

PRESENTES

CLAUSTRO DOCENTE

Página 5 de 6

"2025: 40 años ininterrumpidos de ingreso irrestricto en la UNLPam – 10 años Ley 27204 de Responsabilidad principal e indelegable del Estado Nacional sobre la Educación Superior"



ACTA

12º Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Nacional de La Pampa Año 2025

SUB CLAUSTRO PROFESORES/AS	
GENERO, Gabriel	
PECHIN, Guillermo	
MEDER, Alberto	
PALEZZA, Jorge	
BALTIAN, Laura	
SUBCLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES	
GUTIERREZ, Ricardo	
CLAUSTRO GRADUADOS/AS	
CALMELS, Matias	
CLAUSTRO ESTUDIANTES	
RODRIGUEZ, Brenda	
BECERRA, Camila	
SECTOR NODOCENTE	
GONZALEZ, Ana Laura	

.....